



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Manzanillo, Colima, a 15 de noviembre de 2018
INAI/345/18

INAI Y RED MÉXICO SUSCRIBEN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA PROMOVER TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

- **Ustedes son camino para que el derecho de acceso a la información pública sea un ejercicio constante y permanente: Francisco Acuña, comisionado presidente del INAI**
- **Hoy se requieren ciudadanos empoderados y servidores públicos que rindamos cuentas, entremos en esa misión juntos: Blanca Lilia Ibarra, comisionada INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C (RED México) suscribieron un Convenio de Colaboración con el propósito de promover derechos de transparencia y acceso a la información.

El comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, reconoció la labor de la RED México en la difusión de contenidos sociales, entre ellos los enfocados a orientar a la sociedad sobre la manera de ejercer su derecho a saber.

“Ustedes son camino para que el derecho de acceso a la información pública sea un ejercicio constante y permanente, que no sólo se estrene y quede una vez en el uso, sino que se repita cuantas veces sea necesario”, subrayó.

En el marco, de la inauguración de la XXVII Asamblea General Ordinaria Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C, Acuña Llamas subrayó que la vocación social de los medios públicos es determinante en el Estado democrático de derecho.

“Honro aquí la vocación de la Ley Federal de Transparencia, porque está absolutamente identificada con la libertad de expresión; la libertad de expresión es un tesoro que no se puede interrumpir, que no se puede perder en ningún momento, es un derecho fundante y fundamental”, subrayó el comisionado presidente del INAI.

En ese sentido, la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena celebró la firma de este Convenio de Colaboración, que fortalece la vocación de servicio público, desde una alianza encaminada a promover los derechos ciudadanos.

“Les agradezco mucho su compromiso social, a través del convenio con el INAI, para que el Sistema Nacional de Transparencia, integrado por cada uno de los institutos y organismos garantes que hay en las entidades federativas, pueda tener las puertas abiertas, a través de ustedes, para promover estos derechos de la población”, apuntó.

Ibarra Cadena Añadió que “es un gran avance democrático. Hay esa firme convicción de que hoy se requieren ciudadanos empoderados y servidores públicos que rindamos cuentas, entremos en esa misión juntos y mantengámonos juntos en este momento de coyuntura”.

A su vez, el Gobernador Constitucional del Estado de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, afirmó que es una función esencial del Estado la promoción de los valores cívicos y la difusión de recursos informativos que coadyuven a la reflexión y el ejercicio de las mayores capacidades del individuo y de la sociedad.

“Esas responsabilidades esenciales se fortalecen hoy con el convenio firmado, que sin duda abrirá nuevas oportunidades para el desarrollo de los procesos, incorporando un elemento vital de las nuevas obligaciones institucionales de nuestro tiempo; no debemos olvidar que la transparencia junto con la protección de los datos personales se vuelven elementos vitales de la actuación institucional en todos los niveles. Mi reconocimiento a todas las instituciones involucradas”, resaltó.

El presidente de la Red México, Luis García de la Cruz indicó que a través de los medios públicos los ciudadanos reciben diversas opciones informativas y educativas.

“La Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México tiene la más importante penetración regional de entre de los medios de comunicación de México con más de 60 millones de televidentes y radioescuchas, y ejerce en sus contenidos una valoración fundamental para las tareas de educación y cultura a las que se debe el Estado mexicano”, indicó.

Suscribieron el Convenio de Colaboración el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, el presidente de la Red México, Luis García de la Cruz, la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena y como testigo de honor, el Gobernador Constitucional del Estado Colima, José Ignacio Peralta Sánchez.

Participaron en la ceremonia Janet Jazmín Delgado Mercado, directora general del Instituto Colimense de Radio y Televisión y Rafael Eslava Herrada, director General de la Unidad de Concesiones y Servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones.